ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.02.18.P07.F02	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

Santiago de Cali, 13 de julio de 2021

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.18.P07.F01- Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Bienestar Social, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de ROBERTO MUÑOZ GIL identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 16.585.687 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN LGBTIQ+ EN SANTIAGO DE CALI" BP-26002665.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	Licenciado en Biología y Química
EXPERIENCIA	✓	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

"Este documento se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II"

MARIA FERNANDA PENILLA QUINTERO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Bienestar Social

Proyectó: Nini Susy Quiñones Panchano - Contratista
Revisó: Mauricio Rivas Nieto- Subsecretario de Poblaciones y Etnias